INFORME DE CONTROL INTERNO

ENERO - DICIEMBRE DE 2015

La Oficina de Control Interno está definida en la Ley 87 de 1993, coma "uno de los Componentes del Sistema de Control Interno, del nivel directivo, encargada de medir la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la evaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos".

De acuerdo con el artículo 3o del Decreto 1537 de 2001, el rol que deben desempeñar las Oficinas de Control Interno, dentro de las organizaciones públicas, se enmarca en cinco tópicos a saber: valoración de riesgos, acompañamiento y asesoría, evaluación y seguimiento, fomento a la cultura del control, y relación con entes externos.

La Oficina de Control Interno, Auditoria interna o quien haga sus veces, dentro del Modelo, cumple un papel importante como responsable del Componente de Evaluación Independiente, y coma asesor, evaluador, integrador y dinamizador del Sistema de Control Interno con miras a mejorar la cultura organizacional y, por ende, a contribuir con la productividad del Estado.

Así las cosas y teniendo en cuenta el rol que deben cumplir las oficinas de control interno presentamos un informe del plan de acción desarrollado por dicha oficina en la vigencia 2015.

Valoración de riesgos

En la elaboración del Mapa de riesgos 2015 de Megabus S.A. se cumplió con:

1. Elaboración del Manual Metodológico de Administración del Riesgo de Megabus S.A. con base en la metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

2. Formulación de la Política para la formulación y administración del Riesgo en Megabus S.A.

3. Identificación de los Riesgos en los procesos de Megabus S.A. con el apoyo de todos los líderes de los procesos. Se tuvo en cuenta para ello, el contexto interno y externo de cada proceso.

4. Valoración de los riesgos identificados en los procesos de Megabus S.A. el cual comprendió: el Análisis del riesgo (causas, origen del riesgo, cálculo de la probabilidad, análisis de consecuencias), Evaluación del riesgo (valoración de controles, nivel del riesgo), Monitoreo y revisión (matriz de responsabilidades).

5. Matriz donde se consolidó la información del riesgo de cada proceso para facilitar su Plan de Manejo o Administración del Riesgo.

6. Se realizaron varias socializaciones del tema, una general (con todos los funcionarios y contratistas), otra en Comité Directivo y la última en Revisión por la Dirección del 27/11/2015.

Se está pendiente de que Gerencia firme la resolución de adopción del Manual en donde está establecida la política de identificación, valoración y administración del riesgo en Megabus S.A.

.

Acompañamiento y asesoría

Se hizo acompañamiento y asesoría en los siguientes procesos:
Se hizo acompañamiento y asesoría permanente en el cumplimiento del plan de vacaciones de la entidad, al respecto en reiteradas ocasiones se hizo recomendaciones verbales y escritas respecto al cumplimiento que se debe dar en el tema de vacaciones
Se asesoró en la liquidación de prestaciones sociales de varios funcionarios.
Se asesoró y acompaño permanentemente a la dirección financiera en las ejecuciones presupuestales.
Respecto a los procesos de contratación se verifico permanentemente la página Secop donde se analizan los contratos y en algunas se realizaron recomendaciones de ajustes tales como: en el proceso de licitación 01 de 2015 La oficina de control interno recomienda ajustar los pliegos de la licitación No 01 de 2015, cuyo objeto es prestar los servicios de aseo en las diferentes estaciones en el punto iv CAPACIDAD ORGANIZACIONAL i RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO páginas 15 y 16 de los pliegos definitivos ya que se establece:

Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio mayor o igual a 10 % que no es correcto, se recomienda cambiar por

RENTABILIDAD EN EL PATRIMONIO: UTILIDAD NETA DIVIDIDA POR PATRIMONIO

la diferencia radica en que en la utilidad neta= utilidad operacional menos gastos no operacionales más ingresos no operacionales menos impuestos menos reserva legal

Además se recomienda hacer el respectivo ajuste para próximos procesos licitatorios.

En el contrato realizado cuyo objeto fue la repartición de la mensajería se recomendó la liquidación a diciembre 31 de 2015.

Evaluación y seguimiento

Se hizo evaluación y seguimiento a los elementos que conforman el componente de evaluación Independiente del MECI y se socializo con los responsables de cada uno de los elementos y se hizo contantemente recomendaciones sobre el avance de algunos elementos sobre todo en lo que respecta a la oficina de servicios administrativos.

Fomento a la cultura del control

Se realizó un taller con todos los miembros de la organización donde se hizo especial énfasis en la cultura del autocontrol y la importancia de esta.

Relación con entes externos

Se hizo seguimiento y control de la presentación de los siguientes informes para con los entes externos:

Seguimiento a la presentación del informe anual consolidado 2014 a la Contraloría Municipal de Pereira, el cual fue certificada como recibida a satisfacción por la contraloría de Pereira
Se hizo seguimiento y control a la Presentación informes mensuales a la Contraloría. Municipal de Pereira
Se hizo la presentación del informe anual de control interno presentado al Departamento Administrativo de la Función Pública vigencia 2014.
Se hizo la presentación del informe control interno contable a la Contaduria General de la Nación vigencia 2014.
Se presentó el informe anual de derechos de autor

Practica de auditorías internas

Se realizó el cumplimiento del plan anual de auditorías como se relaciona a continuación:
Se hizo una auditoria a la contratación de la entidad durante la vigencia 2015.
Se realizó dos auditorías a la caja menor de la entidad en los meses de abril y septiembre de 2015.
Se realizó una auditoría integral a la dependencia administrativa de la siguiente manera:

1. revisión plan de vacaciones y cumplimiento
2. revisión pagos de vacaciones
3. revisión liquidación y pago de cesantías e intereses a las cesantías 2015
4. revisión liquidación y pago de parafiscales
5. dotación vigencia 2015
6. planes de capacitación 2015
7. tiquetes aéreos de acuerdo a proceso de contratación

Se realizó una auditoria a las conciliaciones bancarias.
Se realizó auditoria al proceso de operaciones de la entidad.
Se hizo seguimiento constante al cumplimiento de las PQRS de la entidad.
Se hizo y presento informe como lo establece la ley al cumplimiento de la norma sobre austeridad en el gasto público.
Se presentaron una auditoria a los estados financieros de la entidad en el mes de junio de la vigencia 2015.
Se hizo seguimiento y control a la realización de las auditorías internas dentro del sistema de gestión de calidad,

Se hizo dos auditorías a la ejecución presupuestal de la entidad.
Se hizo una auditoria al proceso de dotación a los empleados de la entidad.
Se realizó una auditoria al proceso de manual de requisitos y se verifico que las certificaciones y diplomas soporte de dichos requisitos fuera auténticos y reales.

Frente al sistema de gestión de calidad

Se hizo seguimiento y acompañamiento en la presentación de las auditorías internas para el seguimiento a la implementación del sistema de gestión de calidad.

ANTONIO JOSE MEJIA RUIZ
Jefe de control Interno